Asunción, 08 de enero de 2021

NOTA DUOC Nº 03/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, la Adenda N° 1 de ampliación de vigencia del Contrato Abierto N° 48/2019, suscrito con la firma TALLER RC de Crispín Ruffinelli, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 11/2019 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos del MDI – Plurianual" ID 360.064, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, y demás reglamentaciones al respecto.

Se adjuntan los documentos inherentes al proceso mencionado, para la publicación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

C.P. Lorena Araújo Pérez
Jefa Dpto. Control y Ejecución de Procesos - D.U.O.C.

Jorge Mornigo Sosa, Director
Dirección de
Unidad Operativa de Contrataciones